



La Dirección de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con domicilio en Av. Miguel Alemán, No 103, Col. Enrique Rangel, en el Municipio de Santa Catarina, C.P 66354, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades

- Realizar el llenado de los Informes de Policial Homologado.
- Acta de Lectura de Derechos del Detenido.
- Acta de Lectura de Derechos de la Víctima.
- Atender quejas o peticiones de la índole de Seguridad Pública.
- Acta del Uso de la Fuerza.
- Actas de Entrevistas.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control y estadísticas, sus datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

Para las finalidades antes señaladas solicitamos los siguientes datos personales

- ❖ **Informes de Policial Homologado** : Datos del denunciante: nombre, domicilio teléfono, documento de identificación.
 - **Registro de detención**: Lugar de la detención, fecha y hora de la detención, autoridad que detiene, motivo de la detención, nombre del detenido (a), alias, sobrenombre u apodo.
 - **Datos del detenido**: Nombre, fecha de nacimiento, edad, originario o lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, profesión u ocupación, estado civil.
 - **Descripción física del detenido** : Complexión, estatura aproximada, color de piel, tipo de vestimenta, cabello, nariz, labios, ojos, señas particulares, descripción del estado físico aparente.
 - **Inspección de vehículos** : Tipo de vehículo (terrestre, aéreo, marítimo), marca, submarca, modelo, color, tipo, número de serie, placa/permiso/engomado/matricula, entidad federativa del transporte, nombre del conductor/propietario.
 - **Testigos**: Nombre, domicilio, teléfono, identificación.
- ❖ **Acta de entrevista**: Nombre, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, profesión u ocupación, idioma, escolaridad, originario, domicilio, tatuajes/lunares/marcas visibles, alias u apodo, teléfono, documento de identificación, parentesco.
- ❖ **Lectura de Derechos del Detenido** : Nombre y firma.
- ❖ **Lectura de Derechos de la Víctima** : Nombre y firma.
- ❖ **Acta del Uso de la Fuerza** : Nombre, requirió asistencia médica (si o no) donde se le brindo la asistencia médica.
- ❖ **Atender quejas o peticiones de la índole de Seguridad Pública** : Nombre, dirección, teléfono. Estos datos son en caso de que la persona desee proporcionarlos.

Transferencias

Se informa que para cumplir con el servicio de Policía sus datos serán transferidos al Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C-5), Área de Comunicación Social, Unidad de Análisis, Dirección de Transito, según sea el caso. Así como aquellas dependencias que sean necesarias para atender su solicitud y requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados o motivados.

Si no desea dar su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de estos, en el correo de la Unidad de Transparencia de este Municipio transparencia@stacatarina.gob.mx

Fundamento

La Dirección de Policía recaba los datos personales antes señalados con fundamento en lo siguiente; De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 21 del Código Nacional de Procedimientos Penales, Capítulo VI, Artículo 132 fracciones I, II, III, V, VI, VII, X, XI, XIII y XV. Las demás que le confieran este Código y otras disposiciones aplicables. Artículo 251 fracciones III, V, VII, VIII, IX, X, y XII.

De la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

Capítulo Segundo, del Instituto Estatal de Seguridad Pública Artículo 11.

Capítulo Sexto de la Información Estatal de Seguridad Pública, Sección Primera, de las Disposiciones Generales, Artículo 57 bis.

Sección Cuarta, del Registro Administrativo de Detenciones, Artículo 61 bis 5., Artículo 61 Bis 6, Artículo 61 Bis 7, Artículo 61 Bis 8, Artículo 61 Bis 9.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Librado García número 211, colonia centro, C.P. 66350, Santa Catarina, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, solicitarlo a través de transparencia@stacatarina.gob.mx, o bien, comunicarse al Tel: 8676-1700 extensión 3250.

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página www.stacatarina.gob.mx, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones cuando solicite copia del aviso de privacidad integral.